

005461

OFICIO N° \_\_\_\_\_/

**ANT.:** - Acta de Apertura de las Ofertas Económicas presentadas en el proceso de licitación pública para el otorgamiento de cuatro (4) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región Metropolitana.

- Resolución N°161, de 20 de junio de 2014, modificada por Resolución N° 221, de 24 de septiembre de 2014, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que llama a Licitación Pública para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región Metropolitana.

- Resolución Exenta N°2413, de 18 de diciembre de 2013, que declara desiertas las concesiones N°8, 9, 12 y 13.

- Resolución N°251, de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013 y N°146 de 2014, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

**MAT.:** Se pronuncia sobre calificación final de las propuestas en el proceso de licitación pública de (4) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región Metropolitana.

**SANTIAGO, 10 AGO 2015**

**DE: SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, REGIÓN METROPOLITANA**

**A: SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

En atención al proceso de licitación pública a que se llamó mediante Resolución N° 161 modificada por Resolución N°221, ambas de 2014 y del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de cuatro (4) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región Metropolitana, y de acuerdo a lo señalado en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, me permito informar lo siguiente:

SS 26464

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES



1. Como consta en Acta de Apertura de las Ofertas Económicas citada en el Antecedente y protocolizada por la Notario Público, Sra. Susana Belmonte Aguirre, las propuestas que calificaron técnicamente son las siguientes:

<b>Nº</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>CONCESIÓN A LA QUE POSTULA</b>	<b>PUNTAJE</b>
1	S.G.S Chile Ltda.	8 (propuesta B)	83
2	S.G.S Chile Ltda.	12	83
3	Systech Chile Ltda.	9	86
4	Revisiones Técnicas Mival Arica Ltda.	12	81

2. La Tarifa de presentación TB1, ofertadas para las propuestas que calificaron técnicamente, ordenadas en forma ascendente, son las siguientes:

<b>TARIFA TB1</b>	<b>CONCESIÓN A LA QUE POSTULA</b>	<b>PROPONENTE</b>
\$7.900	9	Systech Chile Ltda.
\$13.350	8	SGS Chile Ltda.

3. La Tarifa de presentación TA1, ofertadas para las propuestas que calificaron técnicamente, ordenadas en forma ascendente, son las siguientes:

<b>TARIFA TA1</b>	<b>CONCESIÓN A LA QUE POSTULA</b>	<b>PROPONENTE</b>
\$8.550	12	Revisiones Técnicas Mival Arica Ltda.
\$11.000	12	SGS Chile Ltda.

4. Que, aplicado el procedimiento señalado en el punto 2.2.10.3 de las Bases de Licitación corresponde adjudicar las siguientes concesiones:

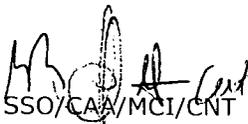
<b>TARIFA</b>	<b>CONCESIÓN A LA QUE POSTULA</b>	<b>PROPONENTE</b>
\$ 7.900	9	Systech Chile Ltda.
\$8.550	12	Revisiones Técnicas Mival Arica Ltda.
\$ 13.350	8	SGS Chile Ltda.

5. En conformidad a lo dispuesto en el punto 2.2.10.5 de las Bases de Licitación, la adjudicación de las concesiones se formalizará mediante Resolución del Secretario



Regional Ministerial, la cual deberá ser notificada a los respectivos adjudicatarios una vez perfeccionada su tramitación.

Sin otro particular, le saluda,



SSO/CAW/MCI/CNT

Distribución:

- Chilena Revisiones Técnicas Ltda., Av. Vitacura 3841, Piso 4, Vitacura, Santiago.
- S.G.S. Chile Ltda., Ignacio Valdivieso 2409, San Joaquín.
- Systech Chile Ltda., Los Militares 4290, Las Condes.
- Revisiones Técnicas Mival Arica Ltda., 4 Sur N°827, Talca.
- Inspectorate Ltda., Avda. Las Torres N°1375 C, Huechuraba.
- Gabinete Sr. Subsecretario de Transportes.
- División Legal.
- División de Normas y Operaciones.
- Sra. Celeste Chiang, Coordinadora Plantas de Revisión Técnica.
- Oficina de Partes.



**Matías Salazar Zegers**  
**Secretario Regional Ministerial de**  
**Transportes y Telecomunicaciones**  
**Región Metropolitana**

